



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 247-2012-A/MPSM

Tarapoto, 23 de Abril del 2012.

VISTO:

El informe N° 02-2012-CE/MPSM de fecha 23/04/2012 del Comité Especial, solicita Anular de Oficio el Proceso de Selección LICITACION PUBLICA N° 03-2012-CE/MPSM en Primera Convocatoria, para la "Adquisición de Insumos Programa de Vaso de Leche, periodo Mayo a Diciembre de 2012", con la Fuente de Financiamiento: **00 Recursos Ordinarios.**

El motivo de la NULIDAD es que, con fecha 10/04/2012 se recepcionó en mesa de partes con registro N° 5314, la Carta N° 073-2012-GG-AAAEIRL, en la que, el postor AGROINDUSTRIA ALTO AMAZONAS SRL LTDA solicita elevar observaciones al Titular de la Entidad; por lo que recomienda Declarar la nulidad de oficio del proceso, de conformidad con lo establecido en el artículo 56º de la Ley, debiendo revisar y reformular el contenido de las Bases; y

CONSIDERANDO;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 017-2012-A/MPSM, de fecha 06 de Enero del 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de San Martín para el Ejercicio Fiscal del año 2012;

Que, con Resolución Gerencial No 048-2012-GM/MPSM, de fecha 13 de Marzo del 2012, se aprobó las Bases Administrativas del Proceso de Selección descrita líneas arriba;

Que, el Artículo 56º de la LCE, aprobado por D.L. N° 1017, faculta declarar Nulo de Oficio los actos derivados de procesos de selección, cuando hayan sido dictados por órgano incompetente, contravengan las normas legales, contemplan un imposible Jurídico o prescindan de las normas esenciales del procedimiento o de la forma prescrita por la normatividad aplicable.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Declarar Nulo de Oficio el Proceso de Selección LICITACION PUBLICA N° 03-2012-CE/MPSM en Primera Convocatoria, debiendo retrotraer el Proceso de selección a la etapa de Integración de Bases.

Artículo Segundo.- Comunicar al Comité Especial; para modificar el cronograma del Proceso de Selección.

Regístrate, Comuníquese y Cúmplase

cc

G. Municipal
G. Administ.
DCI
Ases. Jurd.
Sect. Gen.
Archivo



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Walter Grundel Jiménez
ALCALDE